

REFLEXIONES SOBRE LA TRADUCCIÓN: PROBLEMÁTICAS Y RETOS

MARA MORELLI*

Facoltà di Lingue e Letterature Straniere, Università di Genova

Resumen: En este artículo la autora —antes una profesional libre de la traducción e interpretación que ahora se dedica a la investigación y a la docencia en estos ámbitos— reseña algunas de las leyendas de la formación en traducción, con especial referencia a la situación italiana. Los temas que se debaten, de manera bastante provocadora, son: traducción general *vs.* especializada, traducción técnica *vs.* literaria, el traductor especializado *vs.* el traductor especialista, el mediador *vs.* el intérprete. Finalmente propone una alternativa de formación en este sector.

PALABRAS CLAVE: DIDÁCTICA, ESPECIALIZACIÓN, INTERPRETACIÓN, MEDIACIÓN, TRADUCCIÓN

Abstract: *This paper encompasses translation and interpreting training in Italy with a bird's eye view. The author —a former free-lance interpreter and translator now working as a teacher and a researcher in this field— tries to refute some of the most typical topics of translation: general vs. specialised translation, technical vs. literary, mediation vs. interpretation. These broad areas are dealt with in a quite provocative way, until coming to an alternative proposal of training.*

KEY WORDS: DIDACTIC, SPECIALIZATION, INTERPRETING, MEDIATION, TRANSLATION

* mara.morelli@unige.it

EL PANORAMA ITALIANO A CABALLO ENTRE DOS SIGLOS

Las actividades formativas en traducción y en interpretación entraron con pleno título en las universidades italianas a finales de la década de 1990, ya no como asignaturas en el currículo de literatura y tampoco como tareas para practicar la lengua extranjera durante su aprendizaje, sino como disciplinas y ciencias con su propio ámbito de investigación y su propia *dignidad*, aunque no se tratara de traducción literaria.

Tradicionalmente dos han sido los polos de atracción y de pujanza desde el punto de vista de la formación en traducción e interpretación: Trieste (a partir de 1980) y Forlì (desde mediados de la década de 1990), únicas sedes que otorgaban una licenciatura, y no un diploma, en traducción e interpretación. Tras una reforma del sistema educativo italiano aprobada a finales de la década de 1990, muchas de las tradicionales facultades de lenguas y literaturas extranjeras estuvieron obligadas a cambiar sus planes de estudios y su proyecto docente (entrada en vigencia del sistema de créditos europeos European Credit Transfer and Accumulation System (ECTAS), reducción de las licenciaturas de cuatro a tres años, creación de nuevas plazas que preveían la incorporación de especialistas en lengua y traducción —anteriormente, Lingüística—). A la vez, apostaron por invertir en el ámbito de la mediación interlingüística, con sus actividades caracterizadoras de traducción escrita y oral. Muchas han sido las desventajas de este sistema, algunas de las cuales las indagamos ya en 2005 (Marras y Morelli, 2005); sin embargo, como suele pasar en todo periodo de reforma y de cambio —aunque obligado—, el sistema educativo universitario italiano intentó remozarse: se abrió al exterior estableciendo contactos y alianzas con el mundo profesional y con la realidad territorial; además revisó programas y proyectos hasta poner en entredicho formas tradicionales de enseñanza y de aprendizaje.

En el mismo periodo, quien escribe, pasaba de la profesión libre como traductora e intérprete de conferencias a la pasión por la investigación y la docencia. Aunque no centraré mis reflexiones en las lenguas que trabajo (español-italiano), algunas consideraciones relativas a la situación italiana en general y a las peculiaridades de esta combinación lingüística me parecen imprescindibles.

A finales de la década de 1990, algunas ciudades italianas (en las costas de Sicilia, de Apulias, de Calabria, pero también en Génova y en Cálter — Cerdeña—, ciudades donde yo trabajo) se convirtieron en destinos obligados de migraciones masivas procedentes de distintos países europeos y no europeos. Por ello, la idea de mediación intercultural se convirtió en una necesidad de muchos lugares italianos, a menudo totalmente desprovistos de este tipo de *figura* necesaria para comunicar y difícil de *encasillar*.

En un primer momento, los sistemas educativos respondieron a estas situaciones de emergencia añadiendo créditos interdisciplinarios y asignaturas separadas, por ejemplo, Antropología, Sociología de las migraciones o bien nuevas lenguas extranjeras, a *curricula* de que habían sido tradicionalmente más *monolíticos*, como las facultades de lenguas y las de ciencias de la educación.

EL MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA: BREVE *EXCURSUS*

A partir de finales de la década de 1980 se fueron abandonando los enfoques lingüísticos y textuales —excesivamente horizontales y rígidos— en los estudios de traducción y se inauguró un nuevo periodo caracterizado, por una parte, por los llamados *Translation Studies* con su acercamiento cultural e intercultural (Bassnett y Lefevere, 1990; Venuti, 1998) y, por otra, por una aproximación cognitiva a las tareas de mediación interlingüística que desplazaban la atención desde el producto (una traducción determinada), hacia el proceso (la *caja negra* del traductor). Con la *Skopostheorie* (Reiss y Vermeer, 1984) se había afirmado que la estrategia del traductor depende de la función que tenga el texto final en la cultura de llegada. Nord (1997) enriqueció este modelo añadiendo al acto comunicativo el *initiator*, quien determina la estrategia del sujeto de la actividad bilingüe. Aunque interesante e innovador como desarrollo de las teorías y tendencias anteriores, este enfoque resulta todavía limitado, ya que no considera algunos aspectos fundamentales como la interculturalidad de la comunicación multilingüe. Sin embargo, la propia Nord afirma: “*Culture is not something people have; it is something that fills the spaces between them*” (1997: 24). Se empieza así a reconstruir el ropecabezas del proceso traductor al que faltaban aún muchas pie-

zas, pero por lo menos, se reconoce que está integrado por múltiples componentes, por ejemplo, lo comunicativo.

Bassnett y Lefevere escribían (1990) introduciendo la noción de traducción como reescritura que, como manipulación del texto de partida, constituiría el espejo del ejercicio del poder (social, político o de otro tipo) en una determinada cultura. De hecho, cada país le exige convenciones concretas al traductor, algunas que tienen que ver con los estándares propios de la lengua de llegada, otros con el estatus del texto por traducir, otros con el mercado. En un intento de permitir que la traducción funcione en la cultura de llegada, tal y como el texto de partida funcionaba en la emisora, el traductor se mueve constantemente entre dos culturas. Los estudios de traducción pretenden demostrar que esta actividad tiene implicaciones, ya que responde a exigencias literarias y culturales de un determinado público (o comitente), constituyendo ella misma un vector para el desarrollo y para la consolidación de un país o de una lengua a nivel mundial. Además, no se puede descartar nunca la tarea de comunicador que desempeña el traductor: pensemos en la obra de Hatim y Mason de 1997.

El cauce de investigación cognitivo se plasmó en numerosos estudios pioneros, también en el ámbito de la mediación oral y, sobre todo, de la interpretación simultánea,¹ por parecer ésta la técnica interlingüe que más esfuerzo le requiere al cerebro humano y a su sistema cognitivo y neurofisiológico en general (sistemas de memoria y de atención, problemas de escucha dicótica, gestión del estrés, etcétera). Esta visión abarcadora de las tareas traductorales entendidas como actividades lingüísticas y textuales, pero, sobre todo, comunicativas, culturales y cognitivas² contribuyeron a modificar radicalmente la didáctica de la traducción y el proceso de evaluación, como veremos más adelante.

Es el momento en el que se reivindica la importancia del traductor en todo el proceso de traducción, más allá del texto, y la trascendencia de su

¹ Se trata de la técnica de interpretación que se realiza con aparatos acústicos —cabina, consola, micrófono, auriculares— y, casi siempre, con la presencia de dos o tres intérpretes en la misma cabina.

² Para una síntesis esclarecedora de estos conceptos, véanse los trabajos del grupo *Process of the Acquisition of Translation Competence and Evaluation* (PACTE) de la Universidad Autónoma de Barcelona [<http://www.fti.uab.es/pacte/>].

papel como ser social, cultural y dotado de destrezas bien determinadas. Se empiezan a poner en entredicho las leyendas según las cuales un bilingüe es, casi automáticamente, un buen traductor y que pretenden que los textos sean traducidos sólo por nativos.³

En el ámbito relativo a la comunicación interlingüística, en la que se hace patente la necesidad de ajustarse a las oleadas migratorias y prefigurar perfiles que actúen como puente entre lenguas, culturas y situaciones de desventaja social y de malestar psicofísico, el trasfondo teórico que puede servir de referencia es el de una concepción de las actividades de traducción como labores de mediación, donde el propio concepto de mediación no se entiende sólo como intervención de una tercera parte neutral para permitir o restablecer la comunicación entre dos personas incomunicadas, sino en su enfoque cultural más amplio (Boqué Torremorell, 2003; De Luise y Morelli, 2005; Chessa y Morelli, 2007; De Luise y Morelli, 2008) que favorece la negociación de sentidos compartidos, la predisposición a la escucha activa y empática y propugna el cambio —primeramente en sí mismos— hacia fomentar un ajuste y una modificación social que conduzcan a una ciudadanía activa y participada. Grupos como el *Critical Link* (véase [<http://www.criticallink.org/>]), pioneros de los trabajos de investigación y aplicación —en diferentes países— de la modalidad en interpretación conocida como *Community Interpreting*,⁴ empezaron a ver el aporte de un número cada vez más cuantioso de estudiosos procedentes de otras latitudes y de otras regiones en un intercambio altamente provechoso.

Desde otra vertiente, aparentemente no muy relacionada con los aspectos que acabo de describir, incorporamos a nuestros estudios y prácticas docentes, la teoría de la terminología de Cabré (2003, 2005) con su evolución hacia una interpretación comunicativa de la ciencia terminológica que presta una especial atención a los aspectos situacionales y contextuales que constituyen el marco de referencia de cualquier glosario efectivamente

³ El tema de la direccionalidad en traducción y en interpretación empezó a encararse formalmente con la organización de un congreso celebrado en Ljubljana en 1997 y con otro que tuvo lugar en Granada en 2002, véase Kelly *et al.*, 2003.

⁴ Se trata de la interpretación necesaria para poner en comunicación a un inmigrante y a un funcionario público de la sociedad anfitriona (sea él/ella un trabajador social, un médico, un enfermero, un policía, un empleado de un ayuntamiento, etcétera).

aplicado a una situación laboral concreta. Es indudable que todo trabajo terminológico interlingüístico prevé la creación de un repertorio donde los términos constituyen el aspecto más visible y más fácil de *aislar* en un texto, sin embargo, según Cabré, el traductor-intérprete no debe sólo activar competencias lingüísticas, sino también, cognitivas y socio-funcionales. Las primeras le permiten reconocer un dominio, identificar la terminología y adquirir un conocimiento básico de una determinada materia, activando redes de asociación mentales y de estructuración jerárquica del conocimiento; por otro lado, las competencias sociofuncionales se refieren al acto comunicativo concreto en el que se da la recepción-producción, donde es indispensable —para que se produzca una comunicación eficaz y exitosa— que el mensaje resulte adecuado tanto para la finalidad del emisor como para las expectativas de los destinatarios, teniendo en cuenta todos los elementos pragmáticos y proxémicos (en el caso de comunicación oral) relevantes desde el punto de vista situacional e intercultural.

¿DE QUÉ TRADUCCIÓN ESTAMOS HABLANDO?

A la luz de lo que acabo de exponer, desde el punto de vista teórico y de mi experiencia práctica, acojo la definición de traducción entendida como actividad de mediación que supone necesariamente elementos orales y escritos, componentes lingüísticos, extralingüísticos, comunicativos, culturales y cognitivos, además de aspectos relacionados con la realidad concreta en la que se forma y opera el traductor. Ya aparecen superadas, obsoletas y rancias contraposiciones dicotómicas del tipo: traducción general *vs.* traducción especializada, traducción técnica *vs.* traducción literaria, traducción correcta *vs.* traducción incorrecta o traductor *vs.* intérprete *vs.* mediador. Intento explicar a continuación que desafortunadamente, dichos términos presentados como antitéticos resultan funcionales por razones de mercado, tanto de la formación, como de lo laboral. No es casual que haya puesto la “T” de Traducción en mayúsculas, justamente porque no creo que sólo la traducción literaria deba considerarse una traducción de rango superior, no sólo la traducción oral (interpretación) de conferencias puede alcanzar el estatus de interpretación *difícil* y reconocida en el mundo profe-

sional, además no considero que pueda haber una versión traducida definida como *correcta* o *justa*.

El concepto principal que cabe poner como pilar para confutar los conceptos presentados —de manera provocadora— casi como antinómicos en los apartados siguientes, es el de competencia traductora inspirado en los trabajos del grupo de investigación PACTE (nota 2). Según esta concepción, la competencia traductora es un conjunto holístico y dinámico de distintas subcompetencias (comunicativa, extralingüística, de transferencia, instrumental y profesional, psicofisiológica y estratégica) que puede dividirse sólo para entrenar una especial micro-habilidad de un sujeto experto,⁵ es decir, un profesional formado, por lo menos, ocho o diez años de experiencia práctica que utiliza de manera flexible e integrada, empleando las técnicas y las herramientas a su disposición, siempre con una conciencia muy atenta —aunque con un grado de automatización bastante alto— y una visión holística del tejido discursivo, gestionando atentamente los recursos, tanto físicos como psicológicos.

Dentro de las diferentes subcompetencias antes expuestas, quisiera destacar el papel de la psicofisiológica y de la estratégica. La primera ha sido descartada casi siempre en la formación de los traductores y privilegiada, aunque no siempre de la manera adecuada, en la de los intérpretes. Tradicionalmente se ha pensado que el intérprete es quien trabaja en condiciones de estrés, de vínculos temporales muy estrictos y de sobrecargas cognitivas muy elevadas, mientras que el traductor opera con tranquilidad en la comodidad de su casa. Aunque es cierto que el vínculo temporal inmediato y una gestión cuidadosa de los recursos cognitivos son los elementos más típicos de la interpretación que de la traducción, es una leyenda que el traductor pueda trabajar sin tener presiones en términos de tiempo y de situación. Los tiempos para entregar una traducción son casi siempre *para ayer*; el sentimiento de soledad al teclear muchas horas delante de una pantalla puede ser muy fuerte; las relaciones con los clientes y con

⁵ El paradigma del *expertise* (conocimiento experto, pericia), tomado de la psicología cognitiva, está siendo aplicado ampliamente a los estudios de traducción y de interpretación para estudiar el comportamiento y el rendimiento de sujetos con un distinto grado de formación y de experiencia.

los comitentes *virtuales* por correo electrónico o por teléfono pueden ser más agotadoras que una jornada simultánea en un congreso médico.

Por otro lado, es verdad que el intérprete simultáneo está sometido a una fuerte carga desde el punto de vista cognitivo por tener que gestionar el flujo de entrada al mismo tiempo⁶ que su propia producción, pero no creemos que un intérprete-mediador trabaje sin estrés ni cargas emocionales al traducir para un solicitante de asilo porque en su país ha estallado una guerra civil.

Por lo que se refiere a la subcompetencia estratégica, se trata primeramente de la capacidad de reconocer un problema, no sólo de solucionarlo. Este aspecto es extremadamente interesante por sus repercusiones tanto en la percepción como en la evaluación en el campo de la traducción y de la interpretación. Si no se es conciente de un determinado problema, no es posible plantear cómo solucionarlo. En el caso concreto de la traducción, si no se pregunta qué quiere decir un acrónimo o qué puede significar un recurso *anómalo* o un uso *inesperado* de la puntuación o qué hacer con un término en una lengua distinta a la del texto de partida, es fácil que se caiga en el error sin darnos cuenta. En el campo de la interpretación, puedo fallar sin abrir la boca, por presentarme de manera inadecuada desde el punto de vista vestémico o de los rasgos faciales. Es decir, no es que los fallos procedan necesariamente de las dificultades lingüísticas que pueden implicar un texto y un discurso, sino que pueden deberse a una falta de reconocimiento de problemas de tipo *extra*, en el sentido de *fuera de*, de *no limitados a*, de *no circunscritos a*. Por consiguiente, es casi inevitable que la actuación estratégica ante un problema no reconocido sea nula, por lo menos en los sujetos en formación con un escaso grado de automatización de las distintas fases del proceso traductor.

⁶ Decimos *al mismo tiempo* porque, por muy simultánea que pueda parecer la actuación de un intérprete en cabina, siempre hay un *retardo*, un desfase con respecto al orador, que depende de varios factores como por ejemplo, el par de lenguas implicado, la velocidad de enunciación del ponente y el acento del mismo.

DOBLETES POR CONFUTAR

A continuación presento, provocadoramente, algunos de los temas más debatidos en la traducción, intentando salvar algunas creencias arraigadas, pero dañinas, sobre todo para los aprendices de traducción.

¿Traducción general o Traducción especializada?

Muchos de los cursos tradicionales han seguido convencionalmente esta progresión: se traducen primero los artículos considerados *fáciles*, de un lenguaje no específico, pertenecientes a la lengua común; se empieza con textos muy breves para ir aumentando la complejidad, tanto desde el punto de vista de la lengua presente en los textos como por lo que se refiere al largo de dichos textos.

Con estas convicciones en las cabezas a menudo se presentaban artículos periodísticos por traducir que no superaban las 150 palabras en los primeros niveles de curso. Pero, ¿estamos seguros de que un artículo de periódico es realmente un texto que apenas presenta problemas? Podemos pensar en varias páginas de periódicos y de revistas, pero casi siempre tienen un dominio determinado, un apartado concreto, donde la lengua común se mezcla con elementos de tipo específico y especializado desde el punto de vista político, social, cultural, histórico, científico, etcétera. Sin detenernos en el problema de los titulares, un auténtico reto traductor en muchos casos.

Por otro lado, ¿es realmente motivador traducir algo que no tiene en absoluto un formato típico del encargo profesional, donde apenas se trabaja con fotocopias, o como sucede en 90 por ciento de los casos, con archivos en *word*, *pdf*, *excel* o en *power point*? ¿Tiene sentido recortar drásticamente una traducción para ajustarla al número de palabras supuestamente adecuado para un determinado nivel? ¿Es sensato dejarles a los aprendices más de dos horas para traducir un texto de 150 palabras, cuando el mundo laboral pide una rentabilidad de unas 1000 palabras como mínimo al día (y también los ingresos económicos, si se piensa en lo que se está ganando realmente).

Dando por sentado que un texto periodístico no presenta necesariamente menos lenguaje especializado que un manual, entendemos que el hecho de que se sigan suministrando fotocopias de revistas y de periódicos en las clases de traducción se debe también a que es muy difícil —por lo menos en muchas sedes universitarias públicas en Italia— tener la posibilidad de

disponer de aulas informáticas bien equipadas y con capacidad para más de 20 personas. Sin embargo, muchas de las cosas que resultan imposibles de hacer en el aula —y además considero que no hace falta que se hagan en el aula—, pueden llevarse a cabo gracias a las plataformas virtuales de didáctica. Por ejemplo, en la Facultad de Lengua y Literatura de la Universidad de Génova, está muy desarrollado el sistema de impartir tareas a través de la red de la Universidad a la que todo docente y todo estudiante pueden acceder para bajar material, realizar consultas, entablar foros, etcétera.⁷ Es cierto que incluso este tipo de práctica necesita la conexión por internet, pero la tarea se puede desarrollar *on-line* para después subirla y entregarla por internet en cinco minutos cuando uno llegue a la Facultad en el aula común a disposición.

Muchos de los problemas que se aprecian en los estudiantes recién licenciados en traducción no son lingüísticos, sino de organización del trabajo desde el punto de vista del *marketing* (redacción de un presupuesto, relaciones con el comitente y con los demás traductores), del formato (incapacidad de gestionar el archivo que se les ha entregado) y del tiempo (extremadamente lentos).

Además, partiendo del supuesto de que no es ni conveniente ni plausible que los textos que se imparten en las primeras fases de la formación de los traductores, sean generales o excesivamente técnicos (listado de las piezas de recambio de un aparato hidráulico fuera de cualquier contexto), sino más bien híbridos, como la mayoría de los textos que solemos traducir en la práctica profesional, es igualmente cierto que el auténtico reto consiste en identificar y en aplicar las mejores estrategias traductorales basándose en elementos que no están necesariamente dentro del texto, sino que son extratextuales y extralingüísticos. Intentaré explicarme mejor: aunque estemos en el ámbito del turismo, las estrategias traductorales varían si se es un traductor del italiano al español (a propósito, ¿a qué español?) en una agencia turística, o bien, una empleada de una agencia de viajes que se ocupa de redactar y confeccionar un paquete turístico con destino a México,

⁷ La Facultad de Lenguas y de Literaturas Extranjeras de Génova lleva siete años impartiendo un *master* en Traducción Jurídica o Económica, completamente en línea, que está resultando muy exitoso y que ve la participación de estudiantes de toda Italia e incluso del extranjero. Véase: [<http://www.aulaweb.unige.it/>] y [<http://www.farum.unige.it/masterfarum/>].

o bien, una guía de turistas que acompaña a un grupo de argentinos por las calles de Génova o un intérprete simultáneo durante un congreso internacional sobre el turismo celebrado en Marbella, España. En todos estos casos el *profesional* mediador puede ser el mismo, pero cambiarán enormemente sus posturas y sus conductas según la situación, el contexto, los comitentes, los clientes y los compañeros de trabajo implicados. Sin ir más lejos, incluso la misma guía traductora no tendrá los mismos objetivos y las mismas estrategias de traducción, según se publique en la red o en papel, en una determinada editorial u otra, para destinatarios españoles o bien hispanoamericanos o, más generalmente, del continente americano (De Hériz y Morelli, 2007).

¿Dónde está el deslinde entre un texto efectivamente especializado y uno que no lo es? Con la salvedad de la comunicación entre experto y experto en un dominio técnico (mecánica, ingeniería naval, telecomunicaciones, medicina, etcétera) y con textos como los manuales de ejercicio y de mantenimiento, las guías para las convocatorias de licitaciones, los pliegos de condiciones técnicas de uso interno entre socios internacionales, entre otros, muchos de los textos por traducir y de los discursos por interpretar, contienen aproximadamente 30 y 40 por ciento de lenguaje híbrido, independientemente del dominio de especialidad.

Esta afirmación nos vincula con el apartado siguiente acerca de la oportunidad, a menos que un traductor se especialice en uno o más dominios.

¿Traductor especializado o Traductor especialista?

Considero, coincidiendo con muchos autores, entre ellos Mata Pastor (2003), que el profesor de traducción no debería sustituirse por el experto especialista. Por otro lado, es bastante inútil, básicamente por lo que pide el mercado y por otros motivos, que un recién graduado en traducción apueste por una excesiva especialización en su formación. Es ocioso perderse en discusiones estériles sobre si es más adecuado el especialista traductor, el traductor especializado o el traductor general. Estas diferencias las hace el mercado y la experiencia del propio traductor, quien deberá mostrarse —en el sentido de apertura mental y de horizontes, no de absoluta disponibilidad a todas las condiciones que se le presenten— y ser capaz de evaluar y

valorar un encargo que se le proponga en términos de herramientas, destrezas, tiempo, retribución y motivación personal.

Por otro lado, no creo que sea indispensable que el docente de traducción o de interpretación sea un experto especializado en un determinado dominio, sino que sepa cuáles son las fuentes de documentación y de consulta (tanto humanas como en papel o en la red) que le pueden servir para un encargo, una clase determinada o un grupo dado. Hay algunos ámbitos donde puede ser deseable la presencia o el apoyo constante de un especialista, por ejemplo, cursos de *master* o de posgrado en traducción jurídica. Efectivamente, también en el mundo profesional —sobre todo en las convocatorias de las instituciones internacionales o nacionales públicas—, en el caso de lo jurídico, no se pide como requisito a los traductores sólo el título en traducción, sino que a menudo estudios superiores relacionados con el derecho. El conocimiento enciclopédico, histórico y cultural vinculados a un determinado ordenamiento jurídico (por lo menos a dos, en el caso de los traductores) se adquiere con muchas horas de estudio y de experiencia laboral.

¿Traducción técnica o Traducción literaria?

Aunque en muchos ámbitos no literarios se traten temas y cuestiones *de otro nivel*, hasta hace años recientes la única forma de traducción considerada *digna* —quizá porque es realizada a menudo por intelectuales y escritores— era justamente la literaria que, además, solía contraponerse a la traducción técnica. Ahora bien, creo que he dejado claras mis dudas acerca de la división de géneros, tipologías y dominios, considerada exclusivamente desde el punto de vista de los elementos lingüísticos y textuales, además de la rigidez de dichos *encasillamientos*. Un texto literario puede presentarse en forma de manual (piénsese en el relato *Instrucciones para subir una escalera* de Cortázar), donde se evitan, intencionadamente, los recursos expresivos considerados estilística y formalmente adecuados para sorprender a los potenciales lectores, puede incluso ser francamente *bajo*, tanto desde el punto de vista del registro como de las técnicas utilizadas.

Por el contrario, un texto supuestamente técnico puede presentar un lenguaje coloquial o gracioso para entretener a los potenciales lectores —ya de por sí enfadados o aburridos por tener que consultar un manual de

instrucciones—; o un artículo muy *técnico* de las ciencias humanas, puede tener largos párrafos y citas inspiradas en la literatura.

Salvo en el caso de la poesía que merecería un desarrollo aparte, creo que sirve más hablar de traducción para el mundo de las editoriales que de traducción literaria. De hecho, este tipo de traducción responde a normas del mercado (por lo que concierne a los contratos, a las relaciones con el comitente, a las tarifas y a los plazos de ejecución) que difieren de los demás dominios.

Además, personalmente, aun siendo una lega absoluta en la materia, pongo en duda el sentido de ofrecer cursos de formación bienales o trienales en Traducción literaria.

Hay también algunas tendencias en el mercado de la traducción que imponen una reflexión más amplia que supera todas las dicotomías susodichas. No desarrollaré el tema porque no soy una experta en estas materias,⁸ pero, ¿dónde colocamos la traducción teatral, la traducción de anuncios publicitarios, la traducción de canciones, el doblaje y el subtitulado?

¿Traductor-Intérprete o Mediador lingüístico-cultural?

La única diferencia que puedo compartir (simplemente por razones esclarecedoras en los planes de estudios, en los presupuestos, entre otros) es la de un traductor que se ocupa de transmitir a otra lengua textos escritos, mientras que el intérprete suele trabajar con discursos y con la oralidad. Sin embargo, a menudo el intérprete es también un traductor y viceversa.⁹ La *nueva* figura que se ha creado tras las recientes oleadas migratorias —que ya mencioné— suele definirse como mediador intercultural o mediador lingüístico-cultural. Para muchas personas —a menudo para los propios mediadores—, el intérprete es la persona que se limita a traducir las palabras mientras que el mediador interpreta también los aspectos culturales. Perso-

⁸ Personalmente he encontrado en muchos de los volúmenes de la Colección Interlingua de la Editorial Comares, presentaciones claras y exhaustivas de determinados ámbitos y disciplinas emergentes en nuestro sector, por ejemplo, la traducción audiovisual, la traducción de la publicidad, la localización, etcétera. Véase [www.comares.com] consultada el 20 de septiembre de 2009.

⁹ Aunque es más raro que un intérprete de conferencias trabaje mucho también como traductor y que un traductor haga interpretación que no sea de enlace. Distinto es el caso de los traductores-intérpretes que trabajan en lo judicial y en los tribunales.

nalmente me incomoda recibir este tipo de respuesta en los cuestionarios y leer estas afirmaciones pronunciadas, incluso por destacados e *iluminados* pedagogos, sociólogos, psicólogos, etcétera. Como traductora e intérprete no cuestiono en absoluto las competencias culturales que dominan los mediadores por pertenecer a una determinada *cultura* —con todas las matices que este término necesitara— o por proceder de un país que se conoce sólo por los libros o por haber vivido una historia de migración. No afirmo que un mediador no pueda definirse en lo *lingüístico* si no ha recibido una adecuada formación en este ámbito. Sin embargo, justamente como intérprete formada y con más de quince años de experiencia profesional y docente, creo que puedo avanzar tímidamente en la propuesta de que jamás he interpretado sólo las palabras, nunca he servido de mero aparato fonatorio para alguien que no tenía voz, nunca me he limitado a traducir los aspectos lingüísticos sin más, casi siempre he *creado* algo nuevo con respecto al texto o al discurso original. Toda tarea de traducción supone un trabajo hermenéutico, bien lo sabemos, y Ortega Arjonilla, a mi parecer, nos ha dado una síntesis esclarecedora en su trabajo de 1996. Incluso ante un manual de instrucciones, no es posible volcar palabras de una lengua a otra, imaginémoslo si se hace durante un encuentro de protocolo, un seminario de psicología o un trabajo de acompañante internacional de un equipo deportivo, aun siendo *oficialmente* el traductor o el intérprete. Todo tipo de tarea interlingüística supone una actividad de mediación, contenidos implícitos, expectativas, (a)simetrías entre emisores y destinatarios, además de elementos comunicativos no verbales. Es probable que la división rígida de las *figuras profesionales*, así como la retrógrada carrera de la institución de colegios y de registros, en aras de un supuesto reconocimiento de la profesión, sean tan sólo funcionales para el mercado: el mercado laboral caracterizado cada vez más por la precariedad y la liquidez en términos baumanianos, el mercado de los contratos basura, el mercado de los asesores, de los técnicos y de los consultores por todos lados y el mercado de la formación, incluso en el ámbito universitario público. ¿Cómo hablar de mediación si los primeros en no mediar somos a veces los profesionales de este mundo? Repito, sin quitarle a nadie sus propias especializaciones, vivencias y legítimas reivindicaciones laborales, estoy convencida de que sólo programas coordinados y coparticipados entre las instituciones públicas (tanto políticas como sociales y educativas), las cooperativas y las asociaciones

de mediadores ya existentes y los profesionales libres de la traducción y de la interpretación, podrán conducir a una actuación más eficaz de la mediación transcultural en el territorio con espacio para todos sin el riesgo de perder nada de estas *contaminaciones*.¹⁰

UNA PROPUESTA ALTERNATIVA SIN SER DISYUNTIVA

Después del último párrafo en el que ya he anticipado una de mis convicciones fundamentales (la cooperación activa y proactiva entre el territorio, las entidades de formación y los *profesionales*), volveré brevemente en este último apartado al aula de traducción. Aun habiendo dejado claras —espero— mis perplejidades relativas a los encasillamientos en dominios y en tipologías textuales, personalmente sigo presentando en un módulo teórico de introducción a la traducción, la división en ámbitos jurídico, económico, turístico, social, etcétera, por dos motivos principales. En primer lugar, porque creo que les ayuda a los estudiantes a ordenar mentalmente el mosaico del mundo de la traducción; en segundo lugar, porque les propone la autenticidad de las necesidades del mercado laboral. Aun manteniendo este *orden*, sin embargo, cambia radicalmente el cómo. Cada clase empieza con la presentación del *sector* y preguntándose qué se puede traducir, por qué y para quiénes, en qué modalidades y técnicas, en qué idiomas preferentemente, con qué herramientas, con cuáles potenciales problemas, dónde, etcétera. Sólo al final de un largo debate-lección que suele ocupar una unidad didáctica de dos horas, se presentan distintos ejemplos de textos *anónimos* (archivos impresos sin imágenes ni referencias a las fuentes) para hacer el juego de adivinar en qué contexto laboral se presentaron, si se podrían presentar, si forman parte o menos de un encargo traductor largo y consistente o dónde se habrían publicado, etcétera.

En un segundo momento, como tarea individual o en grupo, pero fuera del aula, los estudiantes trabajan el texto o el discurso para fines traductores y detectan los potenciales problemas y estrategias pactando una *apuesta*

¹⁰ Es lo que estamos intentando llevar a cabo, desde hace más de tres años en distintos sectores de nuestra ciudad. Personalmente, me estoy ocupando de la parte sociosanitaria. Véase [www.iberistica.unige.it] consultada el 20 de febrero de 2010.

traductora en virtud de un determinado proyecto (Salmon, 2003). De esta manera, van adquiriendo un saber procesual que les hace más conscientes de sus faltas, de sus preconcepciones, de sus prejuicios, de sus tendencias al error y que les ayuda a verbalizar sus problemas, reales o supuestos, más allá de la gramática, de la sintaxis y de la terminología, pero no sin aprender de estos elementos, almacenándolos e infiriéndolos de manera activa y participativa.

Incluso la fase de evaluación se convierte en un proceso mediado y negociado. El acento se desplaza del error al binomio problema-estrategia, el docente interviene simplemente para evidenciar problemas no identificados, sin corregir, sólo señalando. La evaluación pasa por una fase de valoración de la propuesta traductora, a veces llevada a cabo por un grupo de dos o tres traductores negociando tareas y labores dentro del grupo, evaluada y valorada por parte de sujetos iguales (*peer review*), seguida o acompañada, a la vez, por un proceso de autoevaluación y de autocorrección tras la señalización de inadecuaciones por parte del docente. También los criterios de evaluación se pactan de antemano y se aplican de manera coherente con el proyecto traductor. Sobre todo al traducir la lengua materna, como es el caso del que me ocupo con la mayoría de mis estudiantes, el problema casi nunca reside en el incumplimiento de una norma gramatical o sintáctica, sino más bien en opciones inadecuadas (el contexto, la situación, los destinatarios, el formato, etcétera), en cambios de sentido o sentidos levemente distintos con respecto al original o en calcos, lo que impide, afortunadamente, una discriminación *a priori* de las traducciones en correctas o incorrectas, justas o equivocadas.

La evidencia no ha demostrado si con este sistema conseguimos formar a *mejores* traductores e intérpretes, pero sí, seguramente, a personas no traumatizadas por su formación, no desmotivadas e indudablemente más conscientes de sus potencialidades y de sus limitaciones.

Éste, de momento, es el mayor logro que pretendemos como formadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Bassnett, Susan y André Lefevere (1990), *Translation, History and Culture*, Londres, Reino Unido, Cassel.
- Boqué Torremorell, María Carmen (2003), *Cultura de la mediación y cambio social*, Barcelona, España, Gedisa.
- Cabré Castellví, María Teresa (2005), “La terminología, una disciplina en evolución: pasado, presente y algunos elementos de futuro” [http://www.riterm.net/revista/n_1/cabre.pdf] consultado el 28 de junio de 2009.
- Cabré Castellví, María Teresa (2003), “Theories of terminology: Their description, prescription and explanation”, *Terminology*, vol. 9, núm. 2, pp. 163-199.
- Cabré Castellví, María Teresa (1999), *La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona, España, Institut Universitari de Lingüística Aplicada/Universitat Pompeu Fabra.
- Chessa, Francesca y Mara Morelli (comps.) (2007), *Cultura e tecniche della mediazione*, Cagliari, Italia, CUEC.
- Crítical Link [<http://www.criticallink.org/>] consultada el 20 de septiembre de 2009.
- De Hériz, Ana Lourdes y Mara Morelli (2007), “La didattica dei linguaggi settoriali nei moduli di lingua e traduzione spagnola”, en Patrizia Mazzotta y Laura Salmon (comps.), *Tradurre le microlingue scientifico-professionali*, Turín, Italia, UTET, pp. 309-325.
- De Luise, Danilo y Mara Morelli (2008), “Un enfoque interdisciplinar a la cultura de la mediación”, en *Actas del Congreso Investigación y Práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Desafíos y Alianzas*, Alcalá de Henares, España, Universidad de Alcalá, pp. 328-337.
- De Luise, Danilo y Mara Morelli (2005), “¿Mediadores? ¿Intérpretes? ¿Negociadores?: La percepción del papel de diferentes profesionales”, en Carmen Valero Garcés (comp.), *Traducción como mediación entre lenguas y culturas*, Alcalá de Henares, España, Universidad de Alcalá, pp. 67-74.
- Hatim, Basil y Ian Mason (1997), *The Translator as Communicator*, Londres/Nueva York, Reino Unido/Estados Unidos, Routledge.
- Kelly, Dorothy *et al.* (eds.) (2003), *La direccionalidad en la traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*, Granada, España, Atrio.
- Marras, Gianna Carla y Mara Morelli (comps.) (2005), *Lingue, traduzione, interpretazione e professione: Quale mediazione?*, Cagliari, Italia, CUEC.

- Mata Pastor, Carmen (2003), “Algunas preguntas y respuestas sobre la didáctica de la traducción”, en Emilio Ortega Arjonilla (comp.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*, vol. I, Granada, España, Atrio, pp. 613-632.
- Nord, Christiane (1997), *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*, Manchester, Reino Unido, St. Jerome Publishing.
- Ortega Arjonilla, Emilio (1996), *Apuntes para una teoría hermenéutica de la traducción*, Málaga, España, Universidad de Málaga.
- Process of the Acquisition of Translation Competence and Evaluation* (PACTE), Universidad Autónoma de Barcelona [<http://www.fti.uab.es/pacte/>] consultada el 20 de septiembre de 2009.
- Reiss, Katharina y Hans J. Vermeer (1984), *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*, Tübingen, Alemania, Max Niemeyer.
- Salmon, Laura (2003), *Teoria della traduzione. Storia, scienza, professione*, Milano, Italia, Vallardi.
- Venuti, Lawrence (1998), *The Scandals of Translation. Towards an Ethics of Difference*, Londres/Nueva York, Reino Unido/Estados Unidos, Routledge.

D. R. © Mara Morelli, México, D.F, enero-junio, 2008.